

1695-73



TABACALERA ANDINA S. A. TANASA  
Quito.- Ecuador

29 de febrero de 1980

T-581/80

Señora  
Superintendente de Compañías  
En su despacho

De nuestras consideraciones:

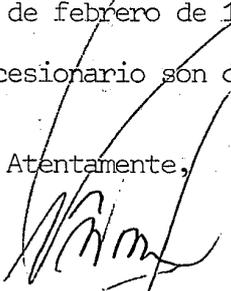
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, me es grato comunicar que el señor economista Arturo Gangotena Guarderas, portador de la cédula de ciudadanía No.170099282-7, ha transferido a favor del señor Gonzalo Villota con cédula No.170118425-9, los siguientes títulos de acciones:

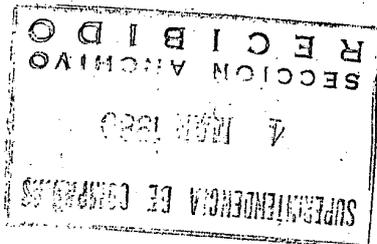
<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>NUMERACION</u>	<u>VALOR S/.</u>
24	200	141.817/142.016	20.000,00
506	60	570.901/570.960	6.000,00
TOTAL S/.			26.000,00
=====			

Esta transferencia ha sido registrada en los Libros de la Compañía con fecha 29 de febrero de 1980.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Fernando Donoso C.  
Gerente General



1695-73



TABACALERA ANDINA S. A. TANASA  
Quito - Ecuador

29 de febrero de 1980

T-582/80

Señora  
Superintendente de Compañías  
En su despacho

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, me es grato comunicar a usted que el señor Gonzalo Villota Andrade, portador de la cédula de Ciudadanía No.170118425-9, ha transferido a favor de "GANAR S.A." R.U.C. No.1790415171001, los siguientes títulos de acciones:

TITULO	ACCIONES	NUMERACION	VALOR S/.
24	200	141.817/142.016	20.000,00
506	60	570.901/570.960	6.000,00

TOTAL S/26.000,00

Esta transferencia ha sido registrada con fecha 29 de febrero de 1980, en los Libros de la Compañía.

Atentamente,

*[Signature]*  
Fernando Domínguez C.  
Gerente General

RECIBIDO  
SECCION ARCHIVO  
4 MAR 1980  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

- D. IN. SECCION DOCUMENTOS
- Despacho Sr. Superclas
- Secret. Gral.
- Program. Administr.
- Servicios Administr.
- Direc. Económica
- Financiero
- Estudios Económ.
- Reg. de Sociedades
- Dirección Jurídica
- Claf. Anón. y Extr.
- Claf. Resp. Limitada
- Disoluc. y Liquid.
- Dirección Inspecc. y An.
- Biblioteca
- Otras Secciones

11 177-80